

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Área de Infraestructuras

2025/11110 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la toma en consideración e información pública del proyecto: Reaprovechamiento de la carretera CV-611A para creación de una vía ciclo peatonal entre los municipios de Benigànim y la Pobla del Duc (Ac-629/P). Expediente: 5224/24/CAR.

ANUNCIO

La Diputación Provincial de Valencia, por Decreto de la Presidencia núm. 10975 de fecha 12 de septiembre de 2025 ha dispuesto tomar en consideración y someter a información pública por un plazo de veinte (20) días hábiles, mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el proyecto indicado a continuación.

"Reaprovechamiento de la carretera CV- 611A para creación de una vía ciclo peatonal entre los municipios de Benigànim y la Pobla del Duc (Ac-629/P)."

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de información pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, a fin de que los interesados puedan examinar el referido proyecto en las dependencias del Área de Carreteras de la Diputación de Valencia, sitas en la C/ Hugo de Moncada, 9 de Valencia, y en <https://www.dival.es/es/carreteras/proyectos-en-informacion-publica> y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio.

València, 15 de septiembre de 2025.—El oficial mayor, Juan Jiménez Hernandis.